



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA N° 636016

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Casa Matriz:
Av Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11 Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén

Juan Guttenberg 452 Galpón 16 - Fonos 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Osorno

Manuel Rodríguez 1849 - Fono 235 718

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Bodega

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

NOMBRE :	SERV.SALUD ARAUCANIA SUR HOSPITAL VILLARR	COMUNA:	VILLARRICA			
R.U.T. :	61.602.248-2	CIUDAD :	VILLARRICA			
GIRO :	HOSPITALES Y CLINICAS	FONO :				
DIRECCION :	SAN MARTIN 460	COD. CLIENTE	15512			
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
22/12/2022	20/12/2022	4075039	1952-933-CM22	598	6047	FUENTES CORTES DANIEL HERNAN

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
744475	EPIKLENZ SUAVE CAJA 5X950 ML # 1099022	4.75	LT	20	17,854.00			357.080
BLTS:	G 888	TOTAL KG/L.			SUB TOTAL NETO			

JOSE LABRA NIRIAN
Encargado de Bodega Insumos Medicos
HOSPITAL VILLARRICA
15.467.719-4

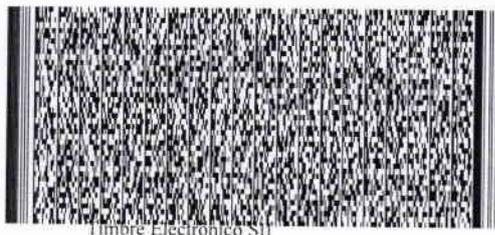


% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	357.080	IVA 19 %:	67.845	MONTO TOTAL:	424.925
-----------------	-------------------------	--------------------	---------	------------------	--------	---------------------	---------

DESPACHO A : SAN MARTIN 460
COMUNA : VILLARRICA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : *INDICAR S/F*DESPACHAR CON GUIA CONSOLIDADA

ENTREGAR A : EVELYN PENA FERNANDEZ
CIUDAD : VILLARRICA
TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:



EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES. EN LA BASE DE DATO

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : SERV.SALUD ARAUCANIA SUR HOSPITAL VILLARRICA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

CEDIBLE